

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 019

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00028-00	EJECUTIVO	JOSÉ MARULANDA VALENCIA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MARZO 14 DE 2013	DECLARAR FUNDADO IMPEDIMENTO	PRINCIPAL


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 19 de marzo de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.